

Desde hoy está operativa en el portal de [Fenercom](#), para convertir a la región en la primera que activa el Plan Moves III 2025

La Comunidad de Madrid crea una plataforma digital para solicitar las ayudas a la movilidad eléctrica

- Esta herramienta simplifica y acelera la tramitación de estos incentivos para la adquisición de vehículos y puntos de recarga
- Como novedad, esta herramienta permite que sea el propio beneficiario quien realice directamente la gestión
- El Gobierno regional abonará en estas subvenciones más de 57,1 millones de euros, habiendo liderado la anterior convocatoria con más de 80.000 peticiones

11 de junio de 2025.- La Comunidad de Madrid ha creado una plataforma digital para solicitar las ayudas a la movilidad eléctrica, que está operativa desde hoy en el portal web de la Fundación de la Energía regional ([Fenercom](#)), y con la que Madrid se convierte en la primera región de España en activar el Plan Moves III 2025.

Se trata de un sistema más ágil, eficaz y menos burocrático, que simplifica y acelera la tramitación de estos incentivos para la compra de vehículos y puntos de recarga. Como novedad, esta herramienta permite que sea el propio beneficiario quien realice la gestión directamente. A través de Fenercom, organización adscrita a la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, el Gobierno autonómico abonará 57,1 millones de euros, con un periodo de vigencia abarca desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2025.

Así, las peticiones registradas entre el 1 y 23 de enero de este año, serán traspasadas a la nueva convocatoria, conforme a las nuevas bases reguladoras. El resto de perceptores (personas físicas, autónomos, comunidades de propietarios, empresas, entidades locales y organismos públicos) podrán optar a las subvenciones a través de la nueva plataforma, cuya tramitación será por estricto orden cronológico de entrada.

La Comunidad de Madrid lidera el importe de resoluciones de concesión de la anterior convocatoria del Plan Moves III, con más de 241 millones de euros en ayudas concedidas, habiéndose tramitado con éxito cerca de 80.000 solicitudes. Estas subvenciones están financiadas por los Presupuestos Generales del Estado.